



# Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2021/2022



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

## 0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

A partir de las observaciones derivadas del informe de calidad, el programa ha ejecutado las acciones referidas a los siguientes aspectos:

- Mejora de la web del PD. se han corregido algunos errores y se han precisado algunos datos
- Consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al currículum del profesorado que incluya su perfil investigador (sexenios, proyectos, publicaciones...) de todos y cada uno de los miembros del personal académico.
- Se ha ajustado a la realidad el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial en la memoria del programa.

Hay aspectos que podrían todavía ser susceptibles de mejora, ya notados en informes anteriores, que no dependen del programa, como los que siguen:

- Se entiende que está en curso lograr el reconocimiento del trabajo realizado por los directores y tutores de tesis, de la gestión de los miembros de las diferentes Comisiones Académicas de los Programas (CAP), así como de los miembros de la Comisión de Doctorado, lo que implicar revisar al alza el reconocimiento en horas del trabajo. Específicamente, los responsables de la visita a nuestro PD dejaron constancia de la elevada carga de trabajo (académico y administrativo) en la persona coordinadora del programa, así como en los miembros de la Comisión Académica. Aunque recientemente se manifestó el compromiso del Vicerrector de Ordenación Académica de incrementar el cómputo global en horas de reconocimiento para el conjunto de coordinadores de todos los programas en un 60 % (aprox.), el sentir generalizado es que ese aumento está todavía lejos de acercarse a la dedicación real; y sigue pendiente el reconocimiento económico, lo que supone un agravio comparativo con otras coordinaciones en niveles de máster o grado.

En cambio se ignoran las acciones referidas a estas otras sugerencias:

- Hacer más intuitiva la utilización de la carpeta virtual en SIGMA tanto para el coordinador como para los doctorandos y los directores-tutores, de tal forma que los datos sean más directamente accesibles.
- Hacer más intuitiva y práctica la utilización de la plataforma ALFRESCO.
- Simplificar los trámites administrativos, como los referidos a las cotutelas, por ejemplo.

- Incrementar la financiación para realizar las tesis y también para potenciar la movilidad de los doctorandos.

## 1.— Desarrollo y despliegue del programa

### 1.1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

#### Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25	25	20	20	20
1.2. Demanda	5	3	19	10	9	10	4	6	5

#### Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	3	2	18	6	7	7	3	2	4
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	16.67	16.67	42.86	42.86	66.67	100	25
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	5.56	50	42.86	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	33.33	50	16.67	16.67	0	28.57	0	0	25

## Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.7. Número total de estudiantes matriculados	3	4	22	25	27	27	26	25	25
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	25	27.27	28	18.52	18.52	19.23	24	28
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	25	18.18	28	25.93	29.63	30.77	48	32
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33.33	25	22.73	20	22.22	25.93	30.77	24	24

### 1.2.— Actividades formativas

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	2/3	2/4	2/22	1/25	?/27	9/27	?/26	8/25	11/25

### 1.3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0	0	9.1	16	?	11.1	?	8	8
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0	?	7.4	8	?	33.3	?	20	4

## 2.— Información y transparencia

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>;

principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>.

### 3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

### 4.— Personal académico

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	3	4	17	19	19	20	16	15	14
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	3	4	16	16	16	18	14	12	11
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	3	3	2	2	3	3
4.2. Experiencia investigadora	10	14	64	62	64	68	53	52	51
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	75	75	81.25	87.5	66.67	78.57	83.33	81.82
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	92.86	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	??	3/9	??	1/3	1/9
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	1	3	5	2	2	4
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	—	100	100	100	50	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0	2	1	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	5	2	7	6	6	7	7	5	5
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0	0	1	1	1
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	12	20	17	12	5	11	11	4

## 5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

La adecuación de los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas en el programa es en función de las características del mismo, su ámbito científico y el número de estudiantes previstos. Los aspectos susceptibles de mejora se recogen en el apartado 8.1 del presente informe.

## 6.— Resultados de aprendizaje

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	1	2	3	2	1	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0.95	1.69	3.8	4.04	5.2	5.81
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	6.87	5.08
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	33.33	0	9.52	16.67	23.08	4.17	4.17	12.5
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	100	100	33.33	0	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	100	100	66.67	50	0	33.33
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	100	100	33.33	100	50	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	0	50	33.33	50	0	33.33
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	0	0	33.33	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	7.3	?	6.5	2

## 7.— Satisfacción y egreso

## Satisfacción y egreso

Estudio: Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Encuesta	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Encuesta Egresados Doctorado												
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	60.00	4.19	40.70	4.26	44.40	4.47	30.80	4.20	32.00	3.91	60.00	3.90
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	64.70	4.05	58.80	3.88	47.40	3.63	33.30	3.29	53.30	3.41	42.90	3.34

## 8.— Orientaciones a la mejora

### 8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

Además de incorporar en su lugar los datos solicitados, en la medida en la que estaban disponibles, se adjuntan aquí los comentarios detallados a cada uno de los puntos del informe.

#### 1. Desarrollo y despliegue del programa

##### 1.1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

El porcentaje de solicitudes (5) con respecto a la oferta (20) es de un 25 %, lo que supone una ligera reducción respecto de la demanda del curso 2020-2021, pero una reducción con respecto a los dos cursos anteriores, lo que podría achacarse a las condiciones sanitarias de todos conocidas. De las 5 solicitudes, finalmente se verificaron 3 matrículas, dos de estudiantes procedentes de la Universidad de Zaragoza y otra de una estudiante con un grado de la Universidad Normal de Chang Chun (China) y un máster de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Las titulaciones de acceso de los doctorandos son en todos los casos en Filología Hispánica o similares.

Algunas de las solicitudes cursadas formalmente fueron desestimadas por la Comisión Académica al comprobar que no reunían los requisitos necesarios que figuran en la memoria de verificación para entrar en el PD. En todo caso se informó debidamente sobre las características del PD, de las actividades transversales, los requisitos de una tesis, etc., y de las dificultades que entrañaba la elaboración de la documentación de la solicitud oficial.

Ningún estudiante ha realizado complementos de formación porque su perfil de ingreso no lo hacía necesario.

A la vista del desarrollo del PD, se consideran adecuados los mecanismos adoptados para garantizar el perfil de ingreso, aunque se ha actualizado la oferta de complementos formativos con asignaturas del Máster de Culturas e Identidades Hispánicas (aunque este año no ha sido necesario ofrecerlas; y es posible que esa oferta deba ser reconsiderada en el futuro, dependiendo de la continuidad del mencionado Máster).

Consideramos destacable que en el informe de satisfacción de los estudiantes, la motivación principal sigue siendo el interés de la temática y el prestigio de los grupos de investigación. Según los directores/tutores, el índice de satisfacción con la motivación de los doctorandos es muy alto (4.33) y consideran que el ajuste del perfil a las demandas del programa también es muy adecuado (4.33).

El número de estudiantes adscrito a cada una de las líneas de investigación del PD es el siguiente:

- Línea 1. Edición de textos literarios y nuevas tecnologías Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual: 2
- Línea 2. Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la escritura producida por mujeres: 1.
- Línea 3. Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro 5
- Línea 4. Literatura Hispanoamericana: estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc: 4
- Línea 5. Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval: 5
- Línea 6. Literatura Moderna y Contemporánea: Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones: 8

Hay que advertir que algunas tesis se inscriben en 2 o 3 líneas de investigación simultáneamente.

El número total de estudiantes matriculados, 25, es idéntico al del pasado curso, de modo que se mantiene estable la matrícula. El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados (28 %) ha aumentado en torno a 4 puntos respecto al del curso pasado, confirmando la tendencia de los últimos años.

El porcentaje de matriculados con beca o contrato predoctoral ha disminuido con respecto al año anterior, pero se ha mantenido más alto que en los cinco años anteriores (un 32 %).

La matrícula a tiempo parcial se ha mantenido idéntica a la del curso anterior: el 24 %.

### **1.2.— Actividades formativas**

La participación de los estudiantes en actividades formativas se ha incrementado hasta casi alcanzar la mitad de los matriculados.

Todos los agentes del PD –tutores, directores, coordinación, comisión académica, Escuela de doctorado proporcionan a los doctorandos la información sobre la oferta de actividades organizadas para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, así como de los objetivos que figuran en la memoria de verificación. Por una parte, se pueden mencionar las organizadas por el propio PD, como las V Jornadas Pre-doctorales, que tuvieron una muy alta participación y que contaron con la intervención de dos expertos de categoría internacional, financiada gracias a la aportación del IPH y de la propia Escuela de Doctorado.

Conviene destacar una vez más que la implicación de los doctorandos en la organización, diseño y difusión de las Jornadas fue extraordinaria.

Por otra parte, están los cursos y seminarios organizados por la Institución Fernando el Católico, los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, así como la celebración de congresos.



La valoración por parte de los doctorandos de estas actividades ha aumentado (de 3 a 3.71) aunque la de los directores se moderó un tanto (de 5 a 3) respecto de ese mismo periodo.

A lo anterior hay que añadir que la asistencia a congresos, cursos y seminarios es un punto fundamental en la formación. La buena formación investigadora de los doctorandos queda reflejada en la participación en congresos y publicaciones, tal como queda reflejada en los DAD de cada uno de ellos, avalados por sus directores-tutores y la Comisión Académica.

Por lo general, sigue dándose la habitual diferencia de producción científica entre los distintos doctorandos, pues una parte de ellos ha realizado numerosas publicaciones –sobre todo los que disfrutan de un contrato predoctoral- mientras que los demás publican menos. En cualquiera de los casos, es preciso recordar que el proceso de publicación en las revistas, especialmente en las indexadas, es complejo y se dilata en el tiempo.

Hay que señalar la falta de oferta de actividades relacionadas con el área de Artes y Humanidades, frente a otras áreas de conocimiento. También sigue notándose la demanda de actividades en horario de tarde, ya que la mayoría de nuestro alumnado desarrolla su actividad profesional en horario de mañana.

### **1.3.— Movilidad**

Durante este curso se han realizado dos estancias de investigación internacional de tres meses: una en la Université Sorbonne (París IV), por parte de una doctoranda con contrato FPU y otra en el IAI de Berlín, por parte de una doctoranda con contrato de la DGA. Ambas estancias han sido fundamentales para poder acceder a fuentes primarias y secundarias indispensables para la realización de las tesis, al tiempo que han permitido a las doctorandas entrar en contacto con otros grupos de investigación, lo que, sin ninguna duda, quedará reflejado tanto en sus respectivas tesis doctoral como en publicaciones exentas y en la participación en seminarios y congresos.

Conviene señalar una vez más que en el programa de movilidad prácticamente solo pueden participar los doctorandos que cuentan con contratos predoctorales, un número reducido con respecto al total de los estudiantes de doctorado. Sea como sea, ya que estas estancias son un requisito indispensable para poder optar al doctorado internacional, el resultado es que realmente solo puede optar a esta modalidad los mencionados doctorandos, salvo alguna rara excepción.

### **4. Personal académico**

El número de profesores es suficiente y adecuado para cubrir todas las líneas de investigación de PD. También es idóneo para el trabajo de dirección, como demuestra el reconocimiento de la actividad investigadora, ya que prácticamente todo el profesorado cuenta con más de tres sexenios de investigación. Los tutores y directores tienen dedicación exclusiva, lo que garantiza el desarrollo de las actividades del programa.

Presencia de expertos: 1 / 9

Acerca de las publicaciones sin duda alguna una vez más habría que corregir los datos de la tabla, extraordinariamente exiguos, puesto que proceden, al parecer, tan sólo de los registros disponibles en las plataformas de Unizar (SIDERAL), por desgracia poco actualizados. Por lo demás, respecto a la “indexación” como prácticamente único criterio para la valoración de la investigación conviene insistir una vez más en su carácter insuficiente para el área de Artes y Humanidades, ya que buena parte de la producción científica se publica en libros y en revistas que, aunque tienen reconocida solvencia y prestigio, por determinadas circunstancias no se encuentran en algunos de los índices más habituales. Además, la mayoría de los libros, ya sean de un único autor o en los que participan varios, son sometidos desde hace

años a la revisión ciega por los pares, por lo que merecen ser valorados por su calidad. De manera que el que algunas publicaciones no estén “indexadas” no implica que sean menos valiosas que las que sí lo están.

Todos los tutores y directores forman parte de grupos de investigación y son investigadores, en muchos casos IP, de proyectos nacionales competitivos.

## **5.— Recursos materiales y servicios**

### **5.1.— Recursos materiales**

Los recursos materiales de los que hacen uso los doctorandos se encuentran mayoritariamente en la Biblioteca de Humanidades "María Moliner", donde acceden a los fondos bibliográficos y a las bases de datos, y en la Biblioteca Universitaria con sede en el Paraninfo. Ambas bibliotecas gestionan el préstamo interbibliotecario. El reciente cambio del sistema de catalogación y acceso a los fondos ha dificultado, no obstante, el acceso a la información, por lo que se consideró oportuno trasladar una queja colectiva a la Dirección de la Biblioteca.

El espacio de trabajo de los contratados predoctorales continúa siendo insuficiente, y las limitaciones materiales siguen persistiendo: los doctorandos, como el resto del personal académico y administrativo, siguen padeciendo problemas de infraestructura en las instalaciones de la antigua Facultad de Educación, sobre todo en lo relativo al uso de impresoras y a la ubicación del servicio de reprografía en el Inter I.

La encuesta de los directores-tutores muestra la persistencia de las carencias mencionadas, puesto que el índice de satisfacción alcanza un escaso 3.33

Tanto la Comisión Académica del PD como el coordinador informan de los distintos trámites administrativos que tienen que realizar los doctorandos y, en caso de que sea necesario, les ayudan a resolverlos. La Comisión Académica mantiene un flujo de trabajo constante y siempre abierto para atender a las solicitudes de los estudiantes, directores y la propia Escuela de Doctorado, para agilizar el acceso, la concesión de prórrogas, la aprobación de tribunales, etc.

También se revisa periódicamente la situación académica particular de los doctorandos y, si se detecta algún posible problema, se notifica para que pueda solucionarse, a la vez que, si es necesario, se le comunica a su director de tesis.

La valoración por parte de los doctorandos de la calidad de la información proporcionada es de 4.13 y la de los directores respecto a la coordinación es de 4.17.

## **6.— Resultados de aprendizaje**

El nivel académico del PD en Literaturas Hispánicas se ajusta plenamente al nivel 4 del MECES, como demuestran los resultados de las tesis doctorales leídas hasta la fecha.

En este curso se leyeron tres tesis:

- Patricia Urraca de la Fuente: *Estudio de la novela epistolar española actual (1975-2021)* – Directores: Luis Beltrán Almería y Enrique Serrano Asenjo – (25/2/2022) Sobresaliente *cum laude*.
- Marta Cristina Oria de Rueda Molins: *Los valores de la nueva épica cronística del Siglo de Oro* (6/5/2022) – Director: Alberto Montaner Frutos. Sobresaliente *cum laude*.
- Sara Martínez Crespo: *Las biografías de Fernando Vallejo: vidas y ficciones* (13/6/2022) – Dir.: D<sup>a</sup> Rosa Pellicer Domingo – Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Mención internacional.

Por otro lado, este PD sigue fomentando y realizando codirecciones y cotutelas, gracias a la apuesta por la transversalidad y a las buenas relaciones del profesorado con otras universidades y otros departamentos de la propia Universidad de Zaragoza. Se reitera de nuevo que la presencia de expertos internacionales en

tribunales de tesis sigue lamentablemente limitada y condicionada por la reducción de miembros de los tribunales, por una parte, y, por otra, porque no es posible contar con expertos internacionales salvo en los casos de tesis con mención internacional, por falta de financiación.

Los resultados publicados de las tres tesis defendidas en el curso de referencia provienen de tan sólo una respuesta recibida por parte de las interesadas: dos artículos; dos capítulos de libros y dos participaciones en congresos internacionales. Sin duda, esos datos deberían corregirse si se dispusiera de las respuestas completas.

Se observa un incremento en la tasa de abandono del PD, que pasa del 4.17 % del curso 2020-2021 (excepcionalmente baja en el histórico del programa) al 12.5 % en el curso 2021-2022 (más acorde con la media y, en cualquier caso, inferior a las de cursos anteriores).

La duración media del programa a tiempo completo se ha mantenido aproximadamente respecto del curso anterior (pasa de 5.2 a 5.81 años), lo que indica que las dos tesis defendidas en ese régimen han requerido prórrogas de estudios, y una de ellas necesitó dos. No cabe duda de que esta circunstancia todavía está relacionada con el periodo de pandemia que afectó gravemente a la elaboración de esas tesis.

## **7. Satisfacción y egreso**

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción es del 60 %, 15 respuestas de las 25 posibles. Se comprueba que la participación ha aumentado muy notablemente con relación a la tasa habitual en los cuatro cursos anteriores, a pesar de que se ha mantenido la insatisfacción con la burocratización de todos los procesos. Así y todo, la valoración media es de 3.90, en la línea del curso anterior.

En los dos bloques de preguntas referidos al desarrollo de la tesis, la satisfacción para el primero (planificación y actividades) es de 3.71, y el referido a las estancias es de 4.29.

Los apartados mejor valorados son los que tienen que ver con dirección (4.8). La valoración de la "información y organización" del programa de doctorado es de 4.13, y la de la ED de 3.53, lo que sigue suponiendo uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes.

El porcentaje de directores y tutores que han respondido a la encuesta es de un 42.90 % (6 de 14 posibles), algo más baja que la del curso pasado (53.30 %).

El aspecto mejor valorado por los directores/tutores es el programa de doctorado (3.67). Dentro de este apartado alcanza la puntuación más alta la información proporcionada por la coordinación y su atención (4.17). La calidad de la web del programa recibe un 3.83, lo que apenas varía con respecto al año anterior.

En cuanto al bloque de los doctorandos, obtiene un 3.5. Si bien la motivación recibe un 4.33, el sistema de becas sigue considerándose muy insuficiente (2.33), mientras que las actividades de formación han recibido una peor valoración que el año anterior (3.0)

Más baja es la puntuación que los directores y tutores otorgan a los aspectos relacionados con la información y gestión (3.33), más baja que en el último informe (3.48). El punto peor valorado sigue siendo la tramitación de las tesis doctorales (3.0). El sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos merece un 3.8. La valoración global de este bloque sigue disminuyendo respecto a cursos anteriores y resulta por tanto un punto sobre el que la Escuela de Doctorado debería seguir llevando a cabo una profunda reflexión.

La valoración que recibe el bloque referido a la Escuela de Doctorado (3.27) ha aumentado ligeramente, pero ese aumento se debe sobre todo a la mejora en la valoración de la oferta formativa (3.2) y, especialmente, de la web de la Escuela (3.8). El aspecto peor valorado (2.88) sigue siendo el referido a las relaciones con la ED.

Antes de considerar los datos de la encuesta realizada por los egresados, hay que señalar que la más reciente a la que se ha tenido acceso corresponde al curso 2020-2021. En cualquier caso, los resultados parecen muy poco relevantes, pues sólo la ha contestado uno de dos doctores (50%).

La duración de esa tesis es superior a 5 años; se realizó de forma independiente.

El grado de satisfacción con la calidad de los estudios es de 5 y la valoración de las competencias adquiridas alcanza el 4.

Las cuestiones relacionadas con la situación tras la defensa de la tesis reciben una valoración positiva que implica que la persona que responde volvería a realizar el mismo programa de doctorado y en la misma universidad.

La respuesta respecto a la situación laboral afirma que su ocupación no es la de investigador postdoctoral, pero que el grado de las tareas que realiza en su trabajo está bastante relacionado con el nivel de un doctor (4), aunque afirma estar buscando trabajo relacionado con su formación.

## 8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No se han recibido recomendaciones.

## 8.3.— Identificación de buenas prácticas

# 9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

La Comisión Académica no ha recibido quejas formales ni ha tenido que responder a ninguna alegación ni de estudiantes ni de directores o tutores.

Respecto a las sugerencias, en el informe de satisfacción de los doctorandos con el doctorado, las más reiteradas y significativas son las que atañen al exceso de burocracia y a la falta de continuidad entre la finalización de la tesis y el acceso al mercado laboral.

Aparece una nueva sugerencia que puede resultar interesante: cursar asignaturas de algunos grados (especialmente en el primer año de estudios de doctorado) que puedan tener un interés en la temática de investigación, que merezcan la correspondiente certificación. Podría considerarse esta sugerencia en relación con la modificación de los complementos formativos.

# 10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ  
- <https://encuestas.unizar.es/>

- Informes de satisfacción de doctorandos y directores-tutores 2021-2022
- Informes de satisfacción de los egresados curso 2020-2021
- Información proporcionada por los doctorandos
- Información proporcionada por los directores-tutores
- Información proporcionada por el PD

- Información proporcionada por la Comisión Académica del PD
- Memoria de verificación del PD
- Datos proporcionados por la Escuela de doctorado

## 11.— Datos de aprobación

- Coordinador: Daniel Mesa Gancedo
- Comisión Académica del PD: Alberto del Río Nogueras (secretario), José Enrique Laplana Gil y M.<sup>a</sup> Ángeles Naval López (representantes del profesorado)
- Comisión de Evaluación de la Calidad del PD (Además del Coordinador y de los miembros de la Comisión Académica): Lucía Lizarbe y Celia Delgado (representantes de los doctorandos); Alfredo Moreno Agudo (representante del personal de administración y servicios).

## Anexo: Descripción de los indicadores

### **1.1. Oferta de plazas**

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

### **1.2. Demanda**

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

### **1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso**

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

### **1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

### **1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

### **1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

### **1.7. Número total de estudiantes matriculados**

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

### **1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados**

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral**

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado**

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **4.1. Número total de directores y tutores de tesis**

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

#### **4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

#### **4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

### **4.2. Experiencia investigadora**

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

### **4.3. Porcentaje de sexenios vivos**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

### **4.4. Porcentaje de dedicación**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

### **4.5. Presencia de expertos internacionales**

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

### **4.6. Número de directores de tesis leídas**

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

### **4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas**

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

### **4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso

objeto del estudio.

#### **4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.10. Número de publicaciones indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

#### **4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

#### **6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

#### **6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

#### **6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado**

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

#### **6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

#### **6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

#### **6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

#### **6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales**

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.

---